



ENAP SIPETROL S.A. Y FILIALES

DIRECTORIO DE ENAP SIPETROL S.A.

PRESIDENTE

Hernán Cheyre Valenzuela
Ingeniero Comercial

DIRECTORES

Rodrigo Azócar Hidalgo
Ingeniero Civil Industrial

Ramón Jara Araya
Abogado

Rodolfo Krause Lubascher
Ingeniero Químico

Jorge Matute Matute
Presidente Federación Nacional
de Trabajadores del Petróleo
de Chile y Afines

Iván Pérez Pavez
Ingeniero

Manuel Francisco Gana Eguiguren
Ingeniero Civil Industrial

GERENTE GENERAL

Rodrigo Bloomfield Sandoval
Ingeniero Civil Industrial

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(En miles de dólares)

	31.12.2010	31.12.2009		31.12.2010	31.12.2009
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$
ACTIVOS			PATRIMONIO Y PASIVOS		
Activos corrientes:			PASIVOS		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22.891	13.350	Pasivos corrientes:		
Otros Activos No Financieros, Corrientes	1.823	1.324	Otros pasivos financieros corrientes	55.104	65.302
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	83.966	96.858	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	54.800	44.151
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	840	1.030	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	39.573	3.593
Inventarios	6.974	878	Pasivos por Impuestos corrientes	11.114	3.395
Activos por impuestos corrientes	19.323	4.555	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12.131	8.728
			Otros pasivos no financieros corrientes	281	1.265
Activos corrientes totales	<u>135.817</u>	<u>117.995</u>			
			Pasivos corrientes totales	<u>173.003</u>	<u>126.434</u>
Activos no corrientes:			Pasivos no corrientes:		
Otros activos financieros no corrientes	7.703	7.789	Otros pasivos financieros no corrientes	-	1.113
Derechos por cobrar no corrientes	222	463	Otras cuentas por pagar, no corrientes	344	391
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	199	205	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	106.235	128.589
Propiedades, Planta y Equipo	440.251	427.371	Otras provisiones a largo plazo	9.746	7.975
Activos por impuestos diferidos	1.809	11.418	Pasivo por impuestos diferidos	40.652	11.660
			Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	3.875	4.908
Total de activos no corrientes	<u>450.184</u>	<u>447.246</u>	Otros pasivos no financieros no corrientes	1.759	1.633
			Total pasivos no corrientes	<u>162.611</u>	<u>156.269</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>586.001</u>	<u>565.241</u>	Total Pasivos	<u>335.614</u>	<u>282.703</u>
			Patrimonio		
			Capital emitido	358.575	332.150
			Ganancias (pérdidas) acumuladas	(45.802)	12.679
			Primas de emisión	9.371	9.371
			Otras reservas	(72.764)	(72.779)
			Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	<u>249.380</u>	<u>281.421</u>
			Participaciones no controladoras	1.007	1.117
			Patrimonio Total	<u>250.387</u>	<u>282.538</u>
			TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	<u>586.001</u>	<u>565.241</u>

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS			ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS		
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009			POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009		
(En miles de dólares)			(En miles de dólares)		
	31.12.2010	31.12.2009		31.12.2010	31.12.2009
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	318.967	294.561	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Costo de ventas	(215.014)	(224.997)	Clases de cobros por actividades de operación	322.361	333.257
Ganancia Bruta	<u>103.953</u>	<u>69.564</u>	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.646	13.522
Otros ingresos, por función	3.457	1.214	Otros cobros por actividades de operación		
Gasto de administración	(22.503)	(22.019)	Clases de pagos		
Otros gastos, por función	(16.657)	(63.308)	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(154.524)	(193.491)
Otras ganancias (pérdidas)	(4.195)	2.406	Pagos a y por cuenta de los empleados	(31.228)	(28.164)
Ingresos financieros	574	71	Otros pagos por actividades de operación	(1.237)	(177)
Costos financieros	(5.825)	(10.879)	Intereses recibidos	574	71
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(17)	(156)	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(4.462)	(20.355)
Diferencias de cambio	(1.516)	(2.739)	Otras entradas (salidas) de efectivo	(916)	(12.824)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	<u>57.271</u>	<u>(25.846)</u>	Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>137.214</u>	<u>91.839</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	(19.925)	(6.176)	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Ganancia (pérdida) procedente de actividades continuadas	<u>37.346</u>	<u>(32.022)</u>	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	211	-
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas.		45.751	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	3.734	69.460
Ganancia (pérdida)	<u>37.346</u>	<u>13.729</u>	Compras de propiedades, planta y equipo	(88.935)	(106.847)
Ganancia (Pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria (presentación)			Otros desembolsos de inversión	-	(241)
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	37.295	13.838	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(84.990)</u>	<u>(37.628)</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	51	(109)	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Ganancia (pérdida)	<u>37.346</u>	<u>13.729</u>	Obtención de préstamos	-	65.000
	31.12.2010	31.12.2009	Préstamos de entidades relacionadas	58.562	85.462
	MUS\$	MUS\$	Pagos de préstamos	(10.000)	(64.776)
Ganancia (pérdida)	37.346	13.729	Reembolso de Otros Pasivos Financieros		
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			Pago de pasivos por arrendamientos financieros	(1.364)	(322)
Diferencias de cambio por conversión			Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(80.916)	(138.459)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	15	286	Intereses pagados	(7.963)	(4.339)
Resultado integral total	<u>37.361</u>	<u>14.015</u>	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	<u>(41.681)</u>	<u>(57.434)</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	37.310	14.124	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	10.543	(3.223)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	51	(109)	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.002)	554
Resultado integral total	<u>37.361</u>	<u>14.015</u>	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>13.350</u>	<u>16.019</u>
			Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u><u>22.891</u></u>	<u><u>13.350</u></u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (En miles de dólares)

	Capital emitido MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Cambios en Otras Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
			Reservas por Diferencias de cambio por conversión MUS\$	Otras Reservas MUS\$				
Saldo inicial al 01/01/2010	332.150	9.371	(72.779)	(72.779)	12.679	281.421	1.117	282.538
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	37.295	37.295	51	37.346
Otro resultado integral	-	-	15	15	-	15	-	15
Resultado integral	-	-	15	15	37.295	37.310	51	37.361
Emisión de patrimonio	26.425	-	-	-	(26.425)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(37.295)	(37.295)	-	(37.295)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(32.056)	(32.056)	(161)	(32.217)
Total cambios en patrimonio	26.425	-	15	15	(58.481)	(32.041)	(110)	(32.151)
Saldo final al 31/12/2010	358.575	9.371	(72.764)	(72.764)	(45.802)	249.380	1.007	250.387
	Capital emitido MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Cambios en Otras Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
			Reservas por Diferencias de cambio por conversión MUS\$	Otras Reservas MUS\$				
Saldo inicial al 01/01/2009	332.150	9.371	(73.065)	(73.065)	(2.060)	266.396	1.226	267.622
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	13.838	13.838	(109)	13.729
Otro resultado integral	-	-	286	286	-	286	-	286
Resultado integral	-	-	286	286	13.838	14.124	(109)	14.015
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	901	901	-	901
Total cambios en patrimonio	-	-	286	286	14.739	15.025	(109)	14.916
Saldo final al 31/12/2009	332.150	9.371	(72.779)	(72.779)	12.679	281.421	1.117	282.538

NOTAS RESUMIDAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (en miles de dólares)

1.- INFORMACION GENERAL

Enap Sipetrol S.A., es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros.

Enap Sipetrol S.A., filial de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), fue constituida mediante escritura pública de fecha 24 de mayo de 1990, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de mayo del mismo año con el nombre de Sociedad Internacional Petrolera S.A. (Sipetrol S.A.), domiciliada en Avenida Vitacura N°2736, piso 10, Las Condes, Santiago. Depende funcionalmente de la Línea de Negocios de Exploración y Producción de ENAP que es el área encargada de desarrollar las actividades relacionadas con la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburo.

El objetivo principal es realizar en forma directa o en asociación con terceros, fuera del territorio nacional, una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas N° 10 celebrada el 24 de septiembre de 1999, se aprobó la ampliación del objeto social. Esto para permitir a la Sociedad realizar la comercialización en Chile o en el extranjero de hidrocarburos provenientes de sus propias actividades en el exterior o de actividades de sus filiales, como también brindar servicios de asesoría, en actividades de exploración, explotación y beneficio de yacimientos de hidrocarburos.

En Junta Extraordinarias de Accionista de fecha 2 de marzo de 2005, se aprobó cambiar el nombre de la Sociedad por Enap Sipetrol S.A.

Con fecha 23 de junio de 2008, fue inscrita, bajo el N° 1005, en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con fecha 9 de mayo de 2010 fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con efecto al 1 de enero de 2010.

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, la Superintendencia de Valores y Seguros, procedió a cancelar la inscripción N° 1005 en el Registro de Valores pasando a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el N° 187 a contar del 9 de mayo de 2010.

2 - DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Sociedad puede realizar fuera del territorio nacional, las actividades de exploración, producción y dentro del territorio nacional, la comercialización de hidrocarburos que provengan de sus propias actividades en el exterior o de la actividad de sus filiales, prestar servicios de asesoría, tanto en Chile como en el extranjero asociadas a las actividades de exploración, explotación y beneficio de yacimientos de hidrocarburos.

El grupo consolidado se compone de Enap Sipetrol S.A. ("la Sociedad") e incluye las sucursales de Ecuador y Venezuela (sin actividad económica) y las filiales en Argentina, Inglaterra (en proceso de cierre), Ecuador, Uruguay y los negocios conjuntos descritos en Nota 14.

La sucursal y filiales de la Sociedad con actividad y con participación en activos son:

Enap Sipetrol S.A., Sucursal Ecuador

Sucursal registrada en Ecuador el 28 de octubre de 1992. Es titular de Contratos de Servicios Específicos para el Desarrollo y Producción de Petróleo Crudo en los campos Mauro Dávalos Cordero (MDC) y Paraíso, Biguno y Huachito (PBH), en la región amazónica ecuatoriana.

Con fecha 12 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías de Ecuador autorizó cambiar el nombre de Sociedad Internacional Petrolera S.A. a su actual denominación Enap Sipetrol S.A., la que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Quito y en la Dirección Nacional de Hidrocarburos con fechas 26 de noviembre y 19 de diciembre de 2008, respectivamente.

Con fecha 15 de septiembre de 2008 se constituyó la compañía denominada Golfo de Guayaquil Petroenap, Compañía de Economía Mixta, en la ciudad de Quito, Ecuador.



Enap Sipetrol S.A., sucursal Ecuador, suscribió 40 acciones Tipo "B" que representan el 40% del capital social.

Enap Sipetrol Argentina S.A.

Constituida el 17 de julio de 1997 bajo las leyes de la República Argentina. Tiene participación en los bloques: Área Magallanes (50%), CAM 2A Sur (50%), Pampa del Castillo – La Guitarra (100%) y Campamento Central – Cañadón Perdido (50%). Además, participa en exploración en los bloques La Invernada (50%) y E2 (33%) ex CAM 1 y CAM 3.

Sipetrol International S.A.

Sociedad Anónima Financiera de Inversión, constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay, adquirida en junio de 1998. Participa en actividades de producción en Egipto en el bloque East Ras Qattara (50,5%), y actividades de exploración en Bloque 2 – Rommana (40%) y Bloque 8 – Sidi Abd El Rahman (30%). Además, tiene participación en el Bloque Mehr, en Irán, la que se encuentra en etapa de devolución del área, bajo los términos señalados en la Nota 14 e).

Otras

Enap Sipetrol (UK) Limited, se encuentra en proceso de cierre de sus operaciones, el cual se espera concluir en el transcurso del año 2011. Enap Sipetrol S.A. tiene un 100% de participación en el capital social.

Sociedad Internacional Petrolera Enap Ecuador S.A., constituida el 19 de julio de 2002, sin actividad económica.

Enap Sipetrol S.A., Sucursal Venezuela, constituida el 24 de junio de 1994, sin actividad económica.

3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, confeccionados a partir de los registros de contabilidad

mantenidos por Enap Sipetrol S.A. y Filiales y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2011.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la administración de la Sociedad, al aplicar las normas contables. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, estas políticas han sido definidas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010, y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados de Enap Sipetrol S.A. y Filiales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados de la Sociedad incluyen los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja después de eliminar las transacciones entre compañías.

i) Filiales:

Las filiales son aquellas sobre las que Enap Sipetrol S.A. ejerce, directa o indirectamente su control, entendido como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa para obtener beneficios de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de la sociedad. Asimismo, se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se

realizan en beneficio de la sociedad, estando ésta expuesta a la mayoría de los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

A la hora de evaluar si Enap Sipetrol S.A. controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el cuadro, se detallan las sociedades filiales directas e indirectas, que han sido consolidadas por Enap Sipetrol S.A.

Sociedad	Domicilio	Relación con matriz	Porcentaje de participación accionaria	
			31.12.10	31.12.09
ENAP Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Filial directa	99,50%	99,50%
ENAP Sipetrol (UK) Limited	Reino Unido	Filial directa	100,00%	100,00%
Sipetrol International S.A.	Uruguay	Filial directa	100,00%	100,00%
Sociedad Internacional Petrolera ENAP Ecuador S.A.	Ecuador	Filial directa	100,00%	100,00%

ii) Negocios conjuntos

Es un acuerdo contractual por medio del cual dos o más partes realizan una actividad económica que está sujeta a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de: (a) operaciones controladas conjuntamente; (b) activos controlados conjuntamente; o (c) entidades controladas conjuntamente.

- a. Operaciones controladas conjuntamente: La operación de algunos negocios conjuntos implica el uso de los activos y de otros recursos de los participantes más que el establecimiento de una sociedad, asociación u otra entidad, o de una estructura financiera que esté separada de los participantes mismos. Cada participante tiene su propiedad, planta y equipo propio y lleva sus propios inventarios. También incurre en sus propios gastos y pasivos y obtiene su propia financiación, lo cual representa sus propias obligaciones. Las actividades del negocio conjunto pueden ser llevadas a cabo por los empleados del participante junto con actividades similares del participante. El acuerdo del negocio conjunto usualmente provee los medios para compartir entre los participantes los ingresos ordinarios derivados de la venta del producto conjunto y de cualesquiera gastos incurridos en común.

- b. Activos controlados conjuntamente: Algunos negocios conjuntos implican en control conjunto, y a menudo la propiedad conjunta, por parte de los participantes, de uno o más activos aportados al, o adquiridos con el propósito del, negocio conjunto y dedicados a los propósitos del negocio conjunto.
- c. Entidades controladas conjuntamente. Es el negocio conjunto que implica el establecimiento de una sociedad, asociación u otra entidad en la cual cada participante tenga un interés. La entidad opera de la misma manera que como otras entidades, excepto que el acuerdo contractual entre los participantes establece el control conjunto sobre la actividad económica de la entidad.

Los negocios conjuntos se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades en función de la participación de la Sociedad sobre las mismas.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de resultados integrales consolidados de acuerdo con su naturaleza específica.

iii) Coligadas o asociadas

Se consideran entidades coligadas o asociadas a aquellas sobre las cuales Enap Sipetrol S.A. está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no un control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. Según el método del valor patrimonial, la inversión en una coligada se registrará inicialmente al costo y su valor de libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción que corresponde al inversionista en la utilidad o pérdida obtenida por la entidad en que mantiene la inversión, después de la fecha de adquisición. El inversionista reconocerá, en su utilidad o pérdida, la participación que le corresponda en dicha utilidad o pérdida. Esto exige registrar la inversión en un comienzo al costo para Enap Sipetrol S.A. y luego, en períodos posteriores, ajustar el valor libro de la inversión para reflejar la participación de la Sociedad en los resultados de la asociada, menos el deterioro del menor valor y otros cambios en los activos netos de la asociada.



El resultado neto obtenido en cada ejercicio por estas sociedades se refleja en el estado de resultados integrales consolidados como "Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de la participación".

Las pérdidas de las sociedades asociadas atribuidas al inversor que superen el interés de éste en dichas asociadas no se reconocen, a no ser que exista por parte de la Sociedad obligación de cubrir las mismas.

iv) Sucursal

Se consideran sucursales a aquellas extensiones de la misma compañía creadas con el propósito de abarcar mercados ubicados fuera de la localidad en la que se encuentra la casa matriz, Enap Sipetrol S.A. Desde el punto de vista jurídico, la principal característica de las sucursales es que son parte integrante de la casa matriz. El concepto de sucursal supone dependencia económica y jurídica de la principal, y existe titularidad de una misma persona jurídica con tratamiento legal unitario. Ostenta el mismo nombre, mantiene la unidad de la empresa, no tiene capital propio ni responsabilidad separada, aunque dentro de las relaciones internas esté investida de una relativa autonomía administrativa.

v) Otras Inversiones

Corresponden a inversiones no contabilizadas bajo afiliadas, asociadas ni negocios conjuntos que son registradas según lo señalado en nota 3 j.ii – Activos financieros corrientes y no corrientes.

c) Moneda funcional - La moneda funcional de Enap Sipetrol S.A. y Filiales se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en el que operan. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre, el patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Enap Sipetrol S.A. y Filiales es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. En la consolidación, las partidas del estado de

resultados integrales correspondientes a entidades con moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convertirán a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las partidas del estado de situación financiera se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se han reconocido con cargo o abono a patrimonio formando parte de los cambios en otra reserva por diferencias de cambio por conversión.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, en unidades de fomento y otras monedas, han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2010	31.12.2009
	\$	\$
Peso Chileno	468,01	507,10
Peso Argentino	3,97	3,80
Libra Esterlina	0,65	0,62
Unidades de fomento	0,02	0,02
Euro	0,75	0,70

e) Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

f) Moneda extranjera - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de balance de las partidas monetarias en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los estados de resultados.

g) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Las operaciones de exploración se registran de acuerdo a las normas establecidas en la NIIF 6 "Exploración y Evaluación de Recursos Minerales".

Estas operaciones de Exploración y Producción de Hidrocarburos se registran de acuerdo con el método de esfuerzos exitosos (successful-efforts) y el tratamiento contable de los diferentes costos incurridos bajo este método es el siguiente:

- i) Los costos originados en la adquisición de nuevos derechos o participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas se capitalizan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.
- ii) Los costos originados en la adquisición de participaciones en áreas exploratorias se capitalizan a su precio de compra y se amortizan con cargo a resultados de acuerdo con el criterio señalado en el rubro costos de exploración. En el caso que no se encuentren reservas, estos valores previamente capitalizados, son registrados como gasto en resultados. Cuando el resultado es positivo en la exploración, es decir,

existe un descubrimiento comercialmente explotable, los costos se presentan en el rubro Propiedad planta y equipos, a su valor neto contable en el momento que así se determine. Los pozos se clasifican como comerciales únicamente si se espera que generen un volumen de reservas suficiente para justificar su desarrollo comercial.

- iii) Los costos de exploración, anterior a la perforación, como los gastos de geología y geofísica, costos asociados al mantenimiento de las reservas no probadas y los otros costos relacionados con la exploración se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

Los costos de perforación incurridos en las campañas exploratorias, incluyendo los pozos exploratorios estratigráficos, se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, planta y equipos, pendientes de la determinación de si se han encontrado reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se han encontrado reservas probadas, estos costos inicialmente capitalizados son cargados en resultados.

Los costos de perforación de pozos que hayan dado lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades plantas y equipos.

- iv) Los costos de desarrollo incurridos para extraer las reservas probadas y para tratamiento y almacenaje de petróleo y gas (incluyendo costos de perforación de pozos productivos y de pozos en desarrollo secos, plataformas, sistemas de mejora de recuperación, etc.) se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, planta y equipos.
- v) Los costos por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos están calculados, campo por campo y se capitalizan por su valor estimado. Esta capitalización se realiza con abono al rubro otras provisiones a largo plazo.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- a) Las inversiones correspondientes a adquisición de reservas probadas se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del período de amortización.

- b) Las inversiones relacionadas con reservas no probadas o de campos en evaluación no se amortizan. Estas inversiones son analizadas, al menos anualmente, o antes si existiera un indicio de deterioro y, de producirse un deterioro, éste se reconoce con cargo a resultados.
- c) Los costos originados en perforaciones y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento, en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del período de amortización.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

h) Depreciación - Los elementos de Propiedades, planta y equipo, con excepción de aquellos relacionados con las actividades de Exploración y Producción de hidrocarburos, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus ejercicios de vida útil utilizados:

Vida útil elementos de activo fijo	Vida útil años
Edificios	30 y 50
Plantas y Equipos	
Plantas	10 y 15
Equipos	10 y 18
Equipos de tecnología de la información	4 y 6
Instalaciones fijas y accesorios	10 y 20
Vehículos de motor	7
Mejoras de bienes arrendados:	
Edificaciones	10
Inversiones en exploración y producción	Cuota de agotamiento
Otras propiedades de planta y equipo	3 y 20

Aquellos elementos de propiedades, planta y equipos relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, se amortizan según el método de amortización de unidades de producción (cuota de agotamiento).

El valor residual y la vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

La Sociedad evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos.

i) Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición - Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través del uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata



en su estado actual. La venta se considera altamente probable si previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

j) Otros activos financieros

i) Activos financieros a valor razonable: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar: Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se clasifican en otros activos financieros, no corriente, excepto aquéllos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos financieros corrientes.

Los activos en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando la tasa efectiva.

iv) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en otros activos

financieros no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido afectados negativamente.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras de la sociedad son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha un indicio de deterioro respecto de su valor libro.

Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en patrimonio y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por



cobrar, y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor justo de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados en el ejercicio en que se producen los referidos cambios en el valor justo. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del ejercicio y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de otros resultados integrales. Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de otros resultados integrales.

Cuando el valor de un título clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se reconocen en el estado de resultados.

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes

interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la Sociedad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

k) Derivados implícitos - La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. Los derivados implícitos son separados del contrato principal, que no es medido a valor justo a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos - Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Sociedad, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador y los productos son entregados en la ubicación acordada. Los ingresos son medidos al valor justo de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad, según se describe a continuación:

i) Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando una entidad de la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar indicado por el comprador, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Se presume que no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un ejercicio medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica habitual del mercado.

ii) Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

iii) Ingresos por dividendos: Los dividendos son reconocidos cuando el derecho de la Sociedad de recibir el pago queda establecido.

iv) Ingresos por intereses: Los intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectivo.

v) Ingresos diferidos: Los ingresos diferidos corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

vi) Gastos: Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

m) Existencias - Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo. La Sociedad utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia y para los materiales utiliza el método del Precio Promedio Ponderado.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, ventas y distribución.

n) Provisión de beneficios al personal - Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio, son cargados a resultados en el ejercicio en que se devengan.

Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. La Sociedad reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. Para determinar dicho cálculo se ha utilizado una tasa de descuento del 6,8% anual.

o) Otras provisiones y pasivos contingentes - Se registran las provisiones relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter onerosos, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para reflejar la mejor estimación existente a ese momento.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos - La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio. En el caso de las filiales extranjeras, estas presentan individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo a la norma fiscal aplicable en el país de operación



Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto a las ganancias se registra en la cuenta de resultados integral o en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo originaron. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas del estado de cambios en el patrimonio y estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

q) Otros pasivos financieros - Los préstamos que devengan intereses por obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

r) Arrendamientos financieros - El arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida. Cuando las sociedades de Enap Sipetrol S.A., actúan como arrendatarias de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado

y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea menor.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro Otros gastos varios de operación de la cuenta de resultado consolidado.

s) Capital Emitido - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los aumentos de capital son autorizados a través de Oficios y Decretos Ley emanados por el Ministerios de Hacienda y aprobados en Juntas Extraordinarias de Accionistas.

t) Distribución de dividendos - La política corporativa de la Matriz, ENAP, establece el traspaso del 100% de los dividendos anuales de sus filiales.

Mediante Oficio Ord. N° 64 de fecha 23 de enero de 2009, el Ministerio de Hacienda autorizó a suspender temporalmente para el año 2009, la política de traspasos del 100% de los dividendos anuales de las filiales a ENAP, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008. Lo anterior fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2009.

Mediante Oficio Ord. N° 307 de fecha 31 de marzo de 2009 y Oficio Ord. N° 110 de 22 de enero de 2010, el Ministerio de Hacienda autorizó a Enap Sipetrol S.A. para capitalizar las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio pasado hasta por US\$ 50 millones.

Con fecha 15 de julio de 2010 se realizó la Vigésima Segunda Junta Extraordinaria de Enap Sipetrol S.A. la que aprobó la capitalización de las utilidades generadas en el ejercicio 2009, las que ascendieron a MUS\$ 13.838.- resultando un capital social de MUS\$ 345.988.-

Mediante Oficio Ord. N° 1495 de fecha 23 de diciembre de 2010, El Ministerio de Hacienda acepta la capitalización de utilidades del ejercicio 2008, cuyo traspaso había sido suspendido mediante Oficio N° 64 de 2009.

Con fecha 30 de diciembre de 2010 se realizó la Vigésima Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de Enap Sipetrol S.A. la que aprobó la capitalización de las utilidades



generadas en el ejercicio 2008, las que ascendieron a MUS\$ 18.979.- resultando un capital social de MUS\$ 364.966.-

Con fecha 25 de marzo de 2011, se realizó la Vigésima Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de Enap Sipetrol S.A., la que aprobó modificar y resciliar parcialmente el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de diciembre de 2010 y que correspondía a la capitalización de utilidades del ejercicio 2008. De este modo, el aumento de capital asciende a un monto total de MUS\$12.586.- (en lugar de MUS\$18.979), resultando un capital social de MUS\$358.575.-

Información sobre inversiones en el exterior - Para las inversiones en el exterior de la Sociedad, no existen dividendos acordados, por las utilidades potencialmente remesables por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

u) Medio ambiente - La política de la compañía establece que los gastos medio ambientales asociados a proyecto se activan y el resto de los desembolsos se reconocen en resultado.

v) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

w) Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- i) Efectivo y equivalentes al efectivo: La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- ii) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- iii) Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv) Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a)- Las nuevas normativas y modificaciones de normativa adoptadas por la Sociedad

Normas, interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 3 (Revisada) Combinación de negocios.	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009.
Enmienda NIC 39 Elección de partidas cubiertas.	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda NIC 27 (Revisada) Estados Financieros Consolidados y separados.	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009.
Mejoramientos de las NIIFs	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
Enmienda a NIIF 2 Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
NIC 32 Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
CINIIF 17 Distribución a los propietarios de activos no monetarios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.

La adopción de estas normas, según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ella, no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados del grupo.



b).- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2010, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas

Normas, interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Períodos anuales iniciados en o después de 1 de enero de 2013.
Enmienda NIC 24 Revelación de partes relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después de 1 de enero de 2011.
CINIIF 19 Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	Períodos anuales iniciados en o después de 1 de julio de 2010.
Enmiendas CINIIF 14 Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

La Administración estima que la adopción de las Normas Internacionales antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del grupo.

NOTA 4 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 25 de marzo de 2011, se realizó la Vigésima Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de Enap Sipetrol S.A., la que aprobó modificar y resciliar parcialmente el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de diciembre de 2010 y que correspondía a la capitalización de utilidades del ejercicio 2008. De este modo, el aumento de capital asciende a un monto total de MUS\$12.586.- (en lugar de MUS\$18.979), resultando un capital social de MUS\$358.575.

Entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente a los mismos.

NOTA 5 – NOTA EXPLICATIVA

De acuerdo a la Norma de Carácter General N° 30 de la superintendencia de Valores y Seguros y en consideración a que los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers han emitido su informe sin salvedad sobre los Estados Financieros Consolidados de Enap Sipetrol S.A., al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se efectúa la publicación resumida de dichos Estados Financieros Consolidados y sus correspondientes notas explicativas.

Los estados financieros consolidados íntegros y el informe emitidos por los auditores independientes PricewaterhouseCoopers, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante. Información que además puede ser consultada en la página web www.enap.cl y en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

ARIEL AZAR NÚÑEZ
Gerente de Finanzas (I)

RODRIGO BLOOMFIELD SANDOVAL
Gerente General (I)



PricewaterhouseCoopers
RUT: 81.513.400-1
Santiago - Chile
Av. Andrés Bello 2711 - Pisos 2, 3, 4 y 5
Las Condes
Teléfono: (56) (2) 940 0000
www.pwc.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 25 de marzo de 2011

Señores Accionistas y Directores
ENAP Sipetrol S.A.

- 1 Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de ENAP Sipetrol S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2010 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. En nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros. No hemos auditado los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 de ENAP Sipetrol S.A. y filiales, los que fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 29 de enero de 2010.
- 2 Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.
- 4 Los presentes estados financieros contienen la modificación de las utilidades capitalizadas, aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2011.

Ricardo Arraño T.
RUT: 9.854.788-6